

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD (SUBGRUPO C1) POR EL TURNO DE PROMOCION INTERNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2023.

Con relación a las consultas recibidas por el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, respecto al contenido del temario y su posible necesidad de actualización, este Tribunal calificador hace público, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.9 de la convocatoria del proceso selectivo de concurso-oposición para el acceso a la Escala Administrativa (subgrupo C1) de la Universidad Carlos III de Madrid, por el turno de promoción interna, convocado por *Resolución de 5 de julio de 2023*, el siguiente acuerdo:

Procede aclarar que la normativa que comprende el contenido del temario que figura como Anexo I será la vigente a fecha de la de la mencionada resolución, 5 de julio de 2023.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

La presidenta del Tribunal
Sonia Rosa Aranda

La presente Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano, bien ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo 2 del Título V de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	22-01-2024 10:55:50